

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DESIGNA NOCHERO 001145

DECRETO N° _____/

Secc. 1era.

LA CISTERNA, 18 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Memorando N° 264, de fecha 06 de Marzo del 2014 de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita designar al funcionario, que mas abajo se indica para que asuma como Nochero, mientras dure la ausencia por accidente de trabajo de don Luis Vergara González.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

D E C R E T O:

1°.- **DESIGNASE** al funcionario municipal, que se indica, para que asuma como Nochero, a contar del 24 de Febrero 2014 y mientras dure la ausencia por accidente de trabajo del Sr. Vergara González.-

- **LUIS AZAR COFRE**, Planta Escalafón Auxiliar, Grado 15°E.M.R.

2°.- El Departamento de Recursos Humanos adoptara las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIA MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP.POF.JMC.SCV.Mgsn.-